

20 de abril de 2018 OAICE-1163-2018

UCR FM 14:02/7 MAY'18

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con la recomendación de la Comisión Ad Hoc, encargada de analizar las solicitudes que presentan las unidades académicas para otorgar apoyo mediante el Programa de Académicos Visitantes, me permito comunicarle que esta Dirección resuelve aprobar lo siguiente:

Dr. Antonio Carrasco Rojas, Dr. Diego Pineda Martínez y Dr. Antonio Soto Paulino, Universidad Nacional Autónoma de México.

Fecha propuesta de visita: 19 al 26 de agosto de 2018.

- Subsidio de alimentación por la suma de ¢15.000,00 diarios durante 7 días.
- Alojamiento por un período de 7 noches, lo gestionará oportunamente la OAICE.

De acuerdo con los lineamientos normativos del Programa, debe hacerse llegar a esta Oficina lo siguiente:

- 1) Documento donde conste que esta persona posee un seguro de viaje (incluida la repatriación); cuyo costo debe asumirlo cada visitante o la institución de origen.
- 2) Informe de resultados, una vez concluida la visita. Éste será un requisito que la Comisión tomará en cuenta para las solicitudes que ingresen de su Unidad, en la convocatoria del siguiente período. Para tal efecto, en nuestro sitio web está disponible un formulario con las directrices correspondientes.

La Universidad de Costa Rica realiza un gran esfuerzo para apoyar la participación de académicos visitantes destacados que colaboran con programas y proyectos de nuestra Institución en sus tres áreas sustantivas. Por tal motivo, apreciaríamos que se dé el crédito correspondiente en las actividades y publicaciones que se generen a raixode visitas académicas.

Atentamente,

Ing. Leonora de Lemos Medina, M. SCERACION

Directora

HERO / Archivo

